



Córdoba, 07 de Junio de 2013
CUDAP: 0022223/2013

VISTO:

Que por la Resolución del H.C.D. N° 200/13, se designa interino al Ing. Agr. Lucas Manuel CARBONE en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple, en el Departamento de Fundamentación Biológica.

CONSIDERANDO:

Que en la misma se cometió un error involuntario de tipeado y en consecuencia corresponde salvar el mismo.

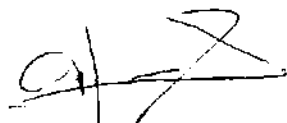
Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

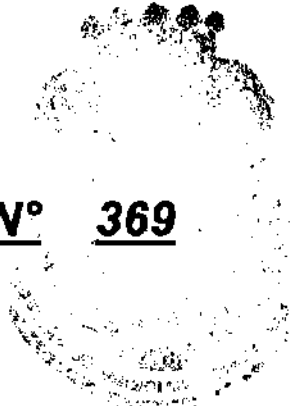
RESUELVE:

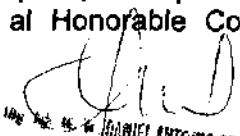
ARTICULO 1°: Modificar parcialmente la Resolución del H.C.D. N° 200/13, en la cual se designa interino al Ing. Agr. Lucas Manuel CARBONE en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple, en el Departamento de Fundamentación Biológica, en su VISTO: **donde dice:** "... en la Cátedra de Botánica Taxonómica... **debe decir:** "en la Cátedra de Botánica Agrícola II"... y en su **Artículo 1°: donde dice:** "...en la Cátedra de Botánica Taxonómica... **debe decir:** "en la Cátedra de Botánica Agrícola II". Manteniéndose firme las restantes partes de la citada Resolución.

ARTICULO 2°: Por Mesa de Entradas, notifíquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en el legajo personal y a las Secretarías de Asuntos Académicos, General de Coordinación y Planeamiento. Cumplido, notifíquese a la Coordinación de la Cátedra y al interesado. Dese cuenta al Honorable Consejo Directivo. Cumplido, Archívese.


Ing. Agr. JUAN MARCELO CONRERO
SECRETARIO GENERAL
Coordinación de Asuntos Académicos y Planeamiento
Facultad de Ciencias Agropecuarias - U.N.C.

RESOLUCION N° 369
ED/




GABRIEL ANTONIO PERETTI
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba